

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29611** GRUPO DE LOSAL S.L.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 205/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Dionisio Arquero López, Sergio Escribano García, Miguel Angel Ruiz Sánchez, Carolina El Hage Tamajón, Juan Francisco Alzar Benito, Belén Ocaña Caballero, Julián Fernandez López, Rafael Chaves Ballesteros, María el Carmen Muñoz Roldán, José Manuel García Sánchez, Monserrat Bustamante Álvarez, Luis Gómez Sánchez, Riánsares Martínez Cervantes se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Grupo Delosal S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 118.801,12 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 23 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100070629-1